

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
Provincia..... 3'25 » trimestre.  
Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCIÓN

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Praclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

## Alcaldía de Segovia

### ANUNCIO

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 2 del actual la reparación de la cubierta del Cementerio de esta Capital, mediante concurso, por no exceder el coste total de 2.000 pesetas, se invita á las personas que deseen ejecutar dicha obra, á que presenten proposiciones el sábado próximo 25 del corriente, después de enterados del presupuesto y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de esta Alcaldía, durante las horas de nueve de la mañana á una de la tarde. Segovia 20 de Noviembre de 1905.—El Alcalde, Rufino Arango.

## A trabajar

Se constituyó el Congreso de los diputados después de haber perdido un tiempo escésivamente largo para discutir las actas y aprobar aquellas en que tuvieron interés los diferentes grupos parlamentarios, aún cuando las protestas hayan sido en algunas muy graves.

Después de esa discusión á que aludimos, ha quedado probado una vez más el respeto que en España se tiene á la Ley, y cuánto importa el mantener sus preceptos á los mismos encargados de dictarlos.

Unos cuantos señores, menores de edad, tomarán asientos en los escaños de la Cámara popular y barrenando la Constitución se ha probado que nada hay imposible para nues-

tros políticos y que huelgan las leyes cuando estas se oponen al interés egoísta de nuestros eximios personajes que, ante la misma Representación nacional y en el Templo de las leyes, han dado ejemplo del respeto que les merece el Código fundamental del Estado.

Pretender más tarde extremar el rigor con el que delinque, acaso desconociendo el terminante precepto de la Ley, nos parece un poco expuesto á encontrar irritantes desigualdades que ni pueden ni deben existir.

¿Con que derecho se podrá decir por los señores diputados que las leyes, se han hecho para cumplirse, si ellos son los primeros en alterarlas, con perfecto conocimiento de causa y después de amplias discusiones?

No queremos ni aún deducir consecuencias de este hecho inaudito, y contra el cual creemos debiera procederse por los encargados de hacer cumplir las leyes, una vez votadas, por esos mismos organismos que saltan por encima de sus preceptos cuando así lo aconseja el interés político, único que parecen perseguir de algún tiempo á esta parte los que debieran dar ejemplo acabado de respeto á los preceptos legales.

No queremos hablar más de este asunto que ha de constituir un nuevo motivo de descrédito para la Institución parlamentaria y dando al olvido las escenas desarrolladas desde que comenzó la discusión de las actas, por aquellos que son á la vez jueces y partes en el mismo asunto, es preciso que pensemos en algo más grave aun.

Escasamente faltan 30 sesiones hábiles para llegar á fin de año y, en ese tiempo, ha de discutirse el mensaje, algunos proyectos de gran interés y sobre todo los presupuestos, si ha de legalizarse la situación económica para no provocar un conflicto, cuyas consecuencias serían incalculables á no contar con la pasividad de este pueblo que á todo se aviene y con todo se aquieta.

Es preciso hacer más aun y suponemos fundamento, que en la discusión política

los prohombres del partido liberal procurarán hacer declaraciones que satisfagan al país y en consonancia con las apreciaciones de un programa, que parece olvidarse por aquellos que asistieron á su confección como base de la existencia del partido democrático, que no debe ni puede hacer tabla rasa de unas creencias que creemos han de ser salvadoras para la patria.

Hoy se reunirán las secciones y se presentarán los presupuestos generales del Estado, presupuestos que no han de contener ninguna novedad, ni pueden satisfacer las necesidades económicas del país harlo recargado por los tributos y ávido de reformas que favorezcan el desarrollo de la agricultura y de la industria, que atraviesan al presente por una crisis angustiosa que puede dar al traste con nuestra producción y nuestra riqueza.

La multitud de problemas pendientes, algunos de ellos de excepcional importancia, llevarán grandes discusiones á las Cortes y aun cuando pretenda aprovecharse el tiempo, suponemos habrá de llegarse á la sesión permanente para conseguir, en unas horas, lo que debió ser labor de algunos meses y muy meditada.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor de nuevas dificultades políticas que acaso hagan precipitar el regreso de S. M. y si esa complicación hubiera de surgir y se planteara una nueva crisis cuya solución pudiera ser difícil, habiendo de suspenderse las tareas parlamentarias, entonces subirían de punto las dificultades y el conflicto pudiera tener caracteres de verdadera é inusitada gravedad, retrasando la aprobación de leyes, que han de sancionarse á plazo fijo é improrrogable.

Pocas veces hemos pasado por situación más anormal que al presente y si habiéramos de ceder en nuestros pesimismo, confesaríamos que el tiempo que tenemos miedo á que las Cortes actuales sean más infelices que las que se disolvieron á poco de llegar al poder el partido liberal y que nada hicieron sino perder el tiempo con la cuestión de los suplicatorios, en la del P. Nozaleda y en la aprobación de la fatal ley de alcoholes que suscitó protestas generales y constituye la ruina de una industria naciente, que pudo compensar á España de la pérdida de los mercados para los vinos.

La unidad de criterio en la mayoría la consideramos muy difícil, la disciplina casi imposible, mucho más si desaparece del gobierno aquel que fué su principal creador y á no ser que el instinto de conservación se sobreponga al empeño personal, mucho tememos que se pierda el tiempo lastimosamente con grave daño de los intereses generales de la nación y de los peculiares del partido liberal amenazado de incapacitarse en absoluto para regir los

destinos de España, no obstante los anhelos que la opinión siente por las reformas democráticas.

Piensen nuestros hombres públicos en el porvenir y, dejando aparte empeños egoístas, apelen á su patriotismo y laboren con constancia en la evitación de los graves males que padecemos.

## LA PROXIMA CONFERENCIA

Para el día 15 del próximo mes de Diciembre se reunirá la conferencia sobre Marruecos, conferencia que tendrá lugar en Algeciras y presidirá probablemente el señor Montero Ríos.

Importancia grande ha de revestir y aún cuando los recelos que tienen las potencias, hará que sea mantenido el *status quo*, no es posible predecir qué determinaciones habrán de tomarse sobre un imperio anárquico que se sostiene, no por propia virtualidad de sus fuerzas sino por obra del miedo á las consecuencias de una guerra europea, de la cual pudiera ser origen la ambición de las naciones que soñaron expansionarse á espensas del imperio del norte de Africa.

La intervención del emperador Guillermo varió por completo los términos del problema marroquí y acaso España salga beneficiada por la actitud de Alemania con la cual parece nos hallamos en excelentes relaciones; mas será preciso que utilicemos nuestra situación actual de armonía y concordia con las potencias interesadas en la Conferencia, recabando cuantas ventajas sean compatibles con el derecho que nos da nuestra vecindad y nuestro trato constante con el imperio del Mogreb, en el cual tenemos intereses que defender y una misión altamente civilizadora que realizar.

El hecho mismo de verse en la conferencia en territorio español, es harto significativo del reconocimiento de nuestra importancia en Africa y aún cuando los términos de la cuestión no sean muy claros, es lo cierto que la misma rivalidad de Francia, Inglaterra y Alemania, pueda ser motivo á que alcancemos compensaciones á pasadas pérdidas y reconocimiento á derechos que hace algún tiempo eran más discutidos que en la actualidad, gracias á factores que aparecieron sobre el tapete cuando se creyó posible en acuerdo único entre Inglaterra y Francia.

Suponemos que las cuestiones que habrán de plantearse en la conferencia próxima serán muy limitadas para evitar complicaciones que pudieran surgir de estermarse demasiado las exigencias, pero, apesar de todo, no creemos que haya de ganar mucho el Sultán y puede ser bastante lo que se conceda á unas y otras potencias. España debe estudiar muy

Folleton de EL DEFENSOR (15)

## LOS COMPAÑEROS

## DE JEHÚ

DE

## Alejandro Dumas.

mos que perder tiempo; desembaracémonos pues de las cosas fastidiosas para no pensar más que en el placer.

El inglés miró al joven con asombro; Roland pareció no poner atención en aquella mirada.

—Aquí hay tres cartas, dijo: una para madama de Montrevel, mi madre; otra para la señorita de Montrevel, mi hermana; y otra para el ciudadano Bonaparte, mi general. Si muero, las echareis pura y simplemente al correo. ¿Es este demasiado trabajo?

—Si sucede esta desgracia yo mismo llevaré las cartas á su destino, dijo el inglés.

Roland miró á sir John.

—¿Dónde viven vuestra señora madre y vuestra hermanita?

—En Bourg, cabeza de departamento del Ain.

—Eso está muy cerca de aquí, respondió el inglés. En cuanto al general Bonaparte iré, si es preciso, á Egipto y celebraré tener esta ocasión de verle.

—Si os tomáis, como decís, el trabajo de llevar la carta vos mismo, no tendréis que emprender tan largo viaje: dentro tres días el general Bonaparte estará en París.

—¡Oh! dijo el inglés sin manifestar la menor admiración, ¿lo creéis así?

—Estoy bien seguro, respondió Roland.

—Es en verdad un hombre muy extraordinario el tal general Bonaparte. ¿Teneis otro encargo que confiarme, señor de Montrevel?

—Uno solo, milord.

—O muchos si quereis.

—No, gracias, uno solo pero muy importante.

—Decid.

—Si mi adversario me mata.... pero mucho dudo que esto suceda.

Sir John miró á Roland con aquel asombro que dos ó tres veces había ya manifestado.

—Si mi adversario me mata, repuso Roland, porque al fin y al cabo es preciso preverlo todo....

—Y bien, si os mata ¿qué?

—Escuchad bien, milord, lo que voy á decir, porque en ese caso quiero espresamente que las cosas se cumplan con puntualidad del modo que vais á oír.

—Se cumplirán como vos lo deseáis, replicó sir John.

—Pues bien, si yo muero, insistió Roland con la mano apoyada sobre el hombro de su padrino, como para imprimir mejor en su memoria el encargo que iba á hacerle, depositareis mi cuerpo tal como se encuentre vestido y sin que nadie lo toque, en un féretro de plomo, que hareis soldar á vuestra presencia: cerrareis el féretro de plomo en un ataúd de encina, que hareis igualmente clavar á vuestra vista, y lo enviareis así á mi madre; á menos que no prefirais echarlo al Rodano, lo que dejo absolutamente á vuestro arbitrio, con tal que lo echeis.

—No me costará gran trabajo, respondió el inglés, llevarme el ataúd, teniendo que llevar la carta.

—Vamos; decididamente, milord, dijo Roland con una de sus extrañas carcajadas, sois un hombre encantador; la Providencia en persona me ha puesto á vuestro paso. En camino, milord, en camino.

Los dos salieron del cuarto de Roland. El

de sir John tenía la puerta en la misma meseta de la escalera. Roland aguardó al inglés, que acababa de entrar por las armas.

Y efectivamente, al cabo de algunos segundos salió con una caja de pistolas en la mano.

—¿Y ahora, milord, pregunto Roland, cómo vamos á Vaucluse, á caballo ó en coche?

—En coche, si os parece, pues es muy cómodo para el caso de recibirse una herida; el mío aguarda á la puerta.

—Yo creía que habiais hecho desenganchar.

—Así lo habia mandado, pero he hecho correr tras el postillón para darle contraorden. Y bajaron la escalera.

—Tom, Tom, dijo sir John al llegar á la puerta donde le aguardaba un criado con la severa librea de un groom inglés, en cargaos de esta cajita.

—¿I am going with mylord? preguntó al criado.

—Yes, respondió sir John.

Mostrando después á Roland el estribo del carruaje, que preparaba su criallo:

—Subid, caballero de Montrevel, dijo.

Roland entró en la calesa, en la que se recostó voluptuosamente.

—Ya está visto, dijo vosotros los ingleses sois los únicos para entender en carruajes



segoviana, don Felix Gila, don Texifonte Gallego que entonó un himno á Juan Bravo.

Don Lope de la Calle como representante por Sepúlveda pronunció un discurso elocuente como todos los suyos, en el que recordó los años de estudiante del señor Delgado.

Don Francisco Lopez leyó una composición poetica suya y muy ingeniosa.

Usaron despues de la palabra don Gaspar de Andres en representación del Clero segoviano, el señor Martín Sanchez como representante del cuerpo de Artilleria; el señor Marban, redactor de El Correo en nombre de la prensa de Madrid, y por fin el Director del Diario de Avisos señor Pedrazuela en nombre de la prensa de Segovia.

Luego y entre grandes aplausos comienza á hablar el señor Delgado que es interrumpido constantemente por los aplausos de la concurrencia.

El señor Delgado ha pronunciado un grandísimo y elocuente discurso en el que ha contado las glorias de Segovia.

Dice que para que nuestra provincia sea lo que fué en otros tiempos no nos hace falta sino valor y fuerza de voluntad que es lo que redime á los pueblos.

Hace un estudio brillantísimo de la parte que tomó Castilla en la engendración de la unidad patria, y se ocupa seguidamente de los impuestos que paga la provincia de Segovia, que cree no guardan el equilibrio que debe existir entre la provincia y el Estado, pues sospecha, dice, que éste exige más que lo que debe á Segovia.

Asegura que ha ido á Segovia como bandera de paz; y á continuación dedica un saludo á la Infanta Isabel, á los que no se hallaban más que en espíritu en la fiesta segoviana y luego de saludar á la prensa madrileña y segoviana y de promover que todas sus energías las pondría al servicio de Segovia concluye su brillantísimo discurso diciendo: Gracias, muchas gracias á todos, y tener la seguridad que si desde aquí vais á Santiago á recibir las bendiciones de nuestra querida excelsa y venerada Patrona, antes de que llegueis allí recibiréis las bendiciones de mis padres.

El señor Delgado fué ovacionado al terminar su hermoso brindis, cuya ovación se prolongó algunos minutos.

Creo que el discurso que ha pronunciado don Eleuterio Delgado es el mejor de todos cuantos le he oido.

Cuando ya había terminado la fiesta se hizo entrega de la bonita alegoría que Marinas ha regalado al señor Delgado.

La fiesta ha sido hermosa y seguramente ha de redundar en beneficio de Segovia por las promesas hechas y compromisos contraidos.

Ayer ha terminado la novena dedicada á la Virgen de la Fuencisla habiendo pronunciados notables sermones los señores Casas y Gozalo.

El sábado se celebró la gran salva que fué solemnísimamente y el domingo la procesión que ha resultado brillante.

Y no puedo decir mas por que quiero que salga este artículo en el correo para que pueda publicarse.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Madrid y Noviembre de 1905.

Desde Hontalvilla.

Las elecciones municipales, celebradas el domingo 12 del actual fueron tan interesantes como reñidas.

Los elementos liberales y conservadores, lucharon para ver cual de los dos partidos había de ser triunfante.

La candidatura liberal triunfó íntegra, apesar de las muchas arbitrariedades que cometieron los contrarios y de los procedimientos poco correctos de que se valieron.

A esto ha contribuido que el entusiasmo entre los elementos liberales haya sido mucho mayor.

El Alcalde de este pueblo don Jerónimo Rodríguez, estuvo expuesto á ser víctima de un brutal atropello, indignándose por este motivo las personas sensatas de Hontalvilla.

El Corresponsal.

SIGUE LA RACHA.

De dos nuevos sucesos tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores, despues de los que, desde hace más de una semana, vienen ocupando la atención pública.

UN HERIDO GRAVE

A las diez y media de la noche anterior, dos sujetos de oficio jornaleros ambos y vecinos de esta ciudad, que se hallaban bebiendo vino en una taberna de la plaza del Azoguejo, salieron á la calle sin que, al parecer, mediara disputa alguna entre ellos, y al llegar á la calle de Perocota, uno de ellos llamado Rufino García Gómez (á) Milila, de 24 años, agredió con una navaja al que le acompañaba, Antonio Sanz Pascual, de 25 años.

La herida

Conducido el herido á la casa de Socorro, le fué apreciada por el médico señor Gil Te...

rradillos, una herida de dos centímetros de longitud, vertical, situada en la región cardíaca, de profundidad desconocida por no haberse podido sondar á causa de la situación y el estado de alcoholismo en que se encontraba el herido.

Despues de curado pasó al hospital. Su estado es grave.

Sobre... vino...

Parece ser que el único movil de la agresión fué la mucha cantidad de vino ingerido por agredido y agresor. Este explica el hecho diciendo que el Antonio Sanz sin que hubiera mediado palabra alguna entre ellos desde que salieran del establecimiento en que estuvieron, sacó la navaja con la que trató de agredirle, y entonces él, para defenderse, se la arrebató, causándole despues la herida.

El agredido niega sea cierta la aplicación dada por «Milila», de quien dice era el arma, y que le hirió sin que él se diese cuenta de la agresión.

Arrollado por un tren

En la noche del sábado, el tren número 27, arrolló en el kilómetro 31 de la línea de Villalba á Segovia, al vecino de Valsain, Genaro García Illana, de 21 años, soltero, que marchaba en dirección al apeadero de San Rafael á tomar el tren.

El aparato quita nieves le produjo la fractura de la tibia en su tercio medio con desgarramiento de tejidos.

Fué conducido al hospital de la capital. El juzgado instruye el correspondiente sumario.

Con sumo gusto, y gracias á la amabilidad del autor, publicamos este hermoso soneto, leído en el banquete ofrecido al ilustre segoviano señor Delgado.

En tí confiamos

Al ilustre hacendista segoviano Don Eleuterio Delgado.

Como aquí nos congregan voluntades que surgen del respeto más sincero, no he de callar, porque también yo quiero saludarte y decir cuatro verdades.

Y hoy que se agitan tantas nulidades en el llamado mundo financiero, recibe el homenaje de un coplero, que no sabe sumar dos unidades.

Tú eres oro de ley. Destruye errores y demuestra a los mil exploradores que han acudido, en espantable nube,

á dejar al Erario mustio y flaco, que no es igual la Hacienda que el tabaco, que cuanto más se chupa, mejor sube.

JOSÉ RODAO.

Sección de noticias.

El banquete á Delgado.

En otro lugar de este número damos cuenta detallada del banquete ayer ofrecido á tan ilustre segoviano, del cual se ocupan con bastante extensión los rotativos madrileños.

El Imparcial, califica este acto de hermosa manifestación de regionalismo sano, del que busca en el desarrollo y engrandecimiento de la región la prosperidad de la patria y á ella refiere y subordina todos sus afanes, de bienandanza; A.B.O., ademas de publicar una fotografía del ilustre obsequiado y comensales, en su hermoso artículo Los Segovianos, dice, entre otras cosas, que fué el banquete, «concentración de deseos y propósitos... para que reaparezca la salud en el cuerpo de nuestra España; fueron las notas características el españolismo, un grande amor á Segovia, una viva aspiración á verla levantada de su abatimiento y una lisonjera esperanza de que sea don Eleuterio Delgado quien impulse y guíe esa reconstitución».

Nuestro querido amigo el distinguido médico de Hontalvilla, don Manuel del Barrio, restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, nos suplica demos las gracias á todas cuantas personas se han interesado por su salud, por conducto de nuestro periódico en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

Conferencias dominicales

El señor Artigas nos ruega hagamos constar que su anunciada conferencia para ayer, fué suspendida á última hora del sábado, por causas ajenas á su voluntad y cuando ya no había tiempo de retirar el anuncio que publicamos.

Anoche regresaron de Madrid los señores don Gregorio Bernabé Pedrazuela y don Lope de la Calle Martín, que fueron á la Corte con objeto de asistir al banquete en honor de don Eleuterio Delgado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros buenos amigos don Ezequiel de Pablos, de Martín Miguel y don Alberto Perez, de Villoslada.

Hoy ha inspeccionado el Alcalde don Rufino Arango y el inspector de carnes varios Establecimientos de esta Capital.

Herido grave

En Madriguera, al salir de la taberna días pasados los vecinos de dicho pueblo Manuel Mata Muñoz y Pantaleón Ibáñez, infiriendo una puñalada el primero al segundo en la región lateral segunda del pecho, de la que se encuentra grave.

El origen de la cuestión, parece solo es el haber regañado dos hijos de los mismos y sin que mediase más cuestión entre ambos, acometió Manuel al Pantaleón, asentándole referida puñalada.

El Juzgado detuvo al agresor, persona de malos antecedentes, ocupándole el arma con que cometió el delito y confeso fué conducido por la guardia civil de Ayllón á la disposición del Juez de Instrucción de Riaza.

Licencias

Hoy se han expedido en el Gobierno civil dos licencias de caza á favor de don Mateo Velasco Rodríguez, de Hoyuelos y don Melchor de Andrés García, de Aragonese.

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos dias que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6.—Segovia.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 21.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona, de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de la misma.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA) Madrid, 4'30 tarde.

Consejo de Ministros

El señor García Prieto ha manifestado que el Gobierno había acordado celebrar consejo de ministros esta noche á las nueve en casa del señor Montero Ríos.

Hasta la fecha se ignora los asuntos que se tratan en este consejo.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación, despues de celebrar una conferencia telefónica con el Gobernador de Barcelona, ha desmentido que el Alcalde de la Ciudad Condal pensase dimitir como se había dicho con insistencia durante el día de ayer.

También manifestó el señor García Prieto que existía completo orden en Barcelona.

Sesión del Ayuntamiento.—Subasta de Consumos.—Manifestación

Esta mañana á las doce se ha celebrado en el Ayuntamiento, sesión extraordinaria para acordar si se suspendía la subasta de consumos anunciada para hoy á la una.

Despues de largas y fogosas discusiones se acordó celebrar la subasta, pues de suspenderse se irrogarían grandes perjuicios á la administración municipal.

A la una se procedió á la subasta, constituyéndose la mesa bajo la presidencia del Alcalde señor Vincenti, dándose lectura notarial del pliego de condiciones.

Trascurrida la hora reglamentaria, se procedió á la lectura de las proposiciones presentadas. adjudicándose la subasta á la suscrita por don Manuel Rebollo, por valor de 25.187,000 pesetas ó sea 270.000 pesetas más que el tipo de subasta.

Fueron presentadas varias protestas, una de ellas suscrita por el concejal socialista señor Sichel.

Durante toda la mañana un inmenso gentío se estacionó en la plaza de la Villa, dando gritos de «abajo los comuneros».

Cuando la muchedumbre supo que se había celebrado la subasta, formó una manifestación que recorrió algunas calles, dando gritos.

La cuestión de los suplicatorios

El señor García Prieto ha manifestado hoy que el Gobierno piensa que se arregle la cuestión de los suplicatorios sin debate, pues parece ser que las minorías han aceptado los deseos del señor Montero Rios de que continúen sin discutir, mientras redacta un proyecto de ley que se discutirá en las Cortes.

De manera que, añadió el ministro, las cosas quedarán en «statuo quo.»

También dijo el señor García Prieto á los periodistas que el debate iniciado el sábado en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona, se suspenderá hasta mañana que llegue el señor Salmerón y que será el encargado de sostener la interpelación.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto presidiendo Vega de Armijo, ocupando el banco azul los señores López Puigcerver y García Prieto.

Juran el cargo de diputados los señores Moret, Tamames y Beltrán y prometen los señores Zulueta y Pi Argusa. Este señor anuncia una interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona, que no acepta el señor García Prieto por tener iniciado ya el debate los Republicanos.

El señor Romero pregunta la certeza del ofrecimiento del alcalde sobre la supresión de consumos.

El señor García Prieto le contesta que será un asunto que se discutirá en la Cámara.

El señor Notigués censura la conducta electoral, seguida por el Gobernador de Barcelona,

Existe gran expectación en la Sala porque se va á empezar á leer los presupuestos y se temen ocurran incidentes.

Los escaños y tribunas repletos, asistiendo varias señoras.

Naufragio de un vapor

Comunican de París que un telegrama recibido de Sancerlan, da cuenta de que se ha ido á pique el vapor «Hilda» ahogándose toda la tripulación que la componían 26 marineros y 74 pasajeros. Solo se salvaron uno de los primeros y seis de los segundos.

Los salvados permanecieron varias horas agarrados á los palos del vapor que quedaron á flote, aguantando el fuerte temporal.

Bolsa.

Table with exchange rates: Interior... 79'20, Exterior... 92'50, Amortizable... 92'50

Cambios.

Table with exchange rates: París á la vista... 27'10, Lóndres á la vista... 32'70

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

# Informacion mercantil.

**Segovia.**

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 Trigo añejo de 50 á 51  
 Cebada de 27 á 28  
 Centeno de 30 á 31  
 Algarrobas de 32 á 33  
 Tiempo bueno.

**Valladolid.**

**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 47'50 reales.  
**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 200 fanegas de trigo á 47'50 reales una.  
 Centeno 100 id á 34'50 id. id.  
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

**Salamanca**

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.  
 En Tejares entraron 60 fanegas y 140 en Chamberí  
 En ambos mercados se cotizó de 47 y 47'50 reales una.

EL CORRESPONSAL

**Peñafiel.**

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas cedidas á 46'50 reales  
 Centeno á 32  
 Cebada á 31  
 Yeros á 37  
 Avena á 20  
 Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras  
 Centeno 33  
 Cebada á 30.  
 Algarrobas á 36  
 Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

**Cuellar**

Los precios que han regido son los siguientes:  
 Trigo á 44 reales fanega  
 Centeno á 31  
 Cebada á 29.  
 Patatas á 7 reales arroba.  
 Avena á 21.  
 Yeros á 38.

CORRESPONSAL

**Santa María de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 Centeno á 38.  
 Cebada á 35.  
 Algarrobas á 40.  
 Avena á 18  
 Garbanzos superiores á 200 reales fanega  
 Regulares á 100.  
 Medianos á 80.  
 Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

**Tarégano**

Tiempo bueno  
 Trigo á 44 reales fanega.  
 Centeno á 33.  
 Cebada á 30  
 Algarrobas á 39.  
 Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

**SASTRERIA MADRILEÑA**

**CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
 Buen-corte y economía.  
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

**GASTRALGINE**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**Lopez Caro**

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consútele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.  
 Venta: Farma ciada Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión  
 Verdaderamente puede afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
 Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

**ADRIÁN RAMIREZ**

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

# Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.